



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN SINALOA
COORDINACION DE ABASTECIMIENTOS Y EQUIPAMIENTO
DEPTO. ADQ. DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERV.
OFICINA DE ADQUISICIONES

Número Acuerdo:	No. de Evento: AA-T-293-2024
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Comprobante:
Fecha Terminación del pedido: 30/08/2024	AA-50-GYR-050GYR029-T-293-2024
Núm. Dictamen Presup: S/N	No. de Pedido: D4P0782
	Elaboración: 20/08/2024 Impresión 20/08/2024

Proveedor: COMERCIO FARMACEUTICO CDM, S.A. DE C.V.

Dirección: CALLE RETORNO 10 NUM. 15 AVANTE COYOACAN 04460

R.F.C. CFC -180727-U69 No. Proveedor : 00145927

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN SINALOA

Lugar de entrega: BOULEVARD EMILIANO ZAPATA NO. 3755

1	040 000 448601 02	ANFEBUTAMONA O BUPROPION. TABLETA O GRAGEA DE LIBERACION PROLONGADA. 606	ENV	390.00	236,340.00
		CADA TABLETA O GRAGEA DE LIBERACION PROLONGADA CONTIENE:			
		ANFEBUTAMONA O BUPROPION 150 MG. ENVASE CON 30 TABLETAS O GRAGEAS DE			
		LIBERACION PROLONGADA.			

Marca: BUTREW SBK
Procedencia: MEXICO

Tipo Presen: T.G
Cant Presen: 30

Los aspectos jurídicos del presente documento fueron sancionados por la persona Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 144, último párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la revisión realizada por el Departamento Consultivo, en términos del numeral 71.3 subnumeral 1, del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Jurídicos a solicitud de la Unidad Administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registró bajo el número OOAD/SIN/CSJ/ADQ/2024/1005.

(doscientos treinta y seis mil trescientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)

Lic. Alejandra Romero Morán
Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos

Elaborado por
IMSS Oficina de Adquisiciones
Lic. Jonathan Batiz Delgado
Matricula 99267695

Area Requeriente y Administrador del Pedido
LIC. LYDIA MARIANA VEA JACOBO
JEFE DEL DPTO. SUMINISTRO Y C. DEL ABASTO

Area Contratante (N4)
LIC. SERGIO PAUL RAMOS LIZARRAGA

Representante Legal
DRA. TANIA CLARISSA MEDINA LOPEZ

Autorizo

L.C.P. SERGIO SANTANA PUENTES

Autorizo

LIC. MARIO ALBERTO RIVAS GARCIA

JEFE DEL DEPTO. DE ADQ. BIENES Y CONT. SERVITT. DEL ORGANO DE OPERACION ADM. DESTT. JEFATURA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS. TIT. DE LA COORD DE ABAST Y EQUIPAMIENTO